

CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

VACUNACIÓN ESPECÍFICA EN MENORES Y ADOLESCENTES (<18 AÑOS) CON CONDICIONES DE RIESGO

Calendario recomendado año 2020

VACUNACIÓN	CONDICIÓN DE RIESGO										
	Embarazo	Inmunodepresión (excepto VIH)	Infección por VIH		Asplenia, deficiencias complemento y tratamiento con eculizumab	Enfermedad renal crónica avanzada y hemodiálisis	Enfermedad cardiovascular y respiratoria crónicas	Enfermedad hepática crónica	Fistula de LCR. Implante coclear	Prematuros*	
			<15% o nº CD4 <200/µl	≥15% o nº CD4 ≥200/µl							
Difteria, tétanos, tosferina	dTpa ^(a)	DTPa, dTpa o Td si susceptible o vacunación incompleta ^(b)									
Haemophilus influenzae b			Hib	Hib							
Sarampión, rubeola, parotiditis	Contraindicada			TV si susceptible ^(c)							
Hepatitis B			HB ^(d)			HB ^(e)		HB			
Hepatitis A			HA					HA			
Enfermedad meningocócica			MenACWY	MenACWY, MenB							
Varicela	Contraindicada			VVZ si susceptible ^(f)							
Virus del Papiloma Humano			VPH ^(g)								
Enfermedad neumocócica		VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNC13+VNP23	VNP23	VNP23 ^(h)	VNC13+VNP23			
Rotavirus										Rotavirus ⁽ⁱ⁾	
Gripe	gripe	gripe anual									gripe anual ^(j)

^(a) Se administrará la vacuna dTpa en cada embarazo, entre las semanas 27-36.

^(b) Vacunar si susceptible o vacunación incompleta.

^(c) Personas que no se hayan vacunado con anterioridad. Pauta con 2 dosis.

^(d) En caso de no responder a primera pauta de vacunación, se administrará vacuna tipo adulto (pauta 0, 1, 6 meses).

^(e) Se utilizará vacuna de alta carga antigénica (20µg/0,5 ml) o específica para diálisis y prediálisis (si ≥15 años) en personas no vacunadas con anterioridad. Revisión serológica y revacunación cuando sea necesario.

^(f) Vacunar si no antecedentes de infección ni vacunación previa.

^(g) Tanto hombres como mujeres (3 dosis).

^(h) VNC13+VNP23 si cirrosis hepática.

⁽ⁱ⁾ Lactantes nacidos entre la semanas 25-27 (según vacuna utilizada) y 32 de gestación, clínicamente estables y sin contraindicaciones. Vacunación según edad cronológica y siguiendo pautas autorizadas para cada vacuna.

^(j) En prematuros de menos de 32 semanas de gestación, vacuna inactivada de gripe anual entre los 6 y los 24 meses de edad. Administrar 2 dosis 0,5 ml la primera vez que se vacune, con intervalo mínimo de 4 semanas. Vacunaciones posteriores, 1 dosis.

* Resto de vacunación en prematuros se realizará según la edad cronológica siguiendo calendario de vacunación.

 Recomendación específica por patología o condición	 Contraindicada
 Recomendación general	 No recomendada